

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPANIA GOLDBERIE TRADING CIA. LTDA CELEBRADA EL ABRIL DEL 2015**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 6 días del mes de Abril del año 2015, cuando son las 15h00 se reunieron en las oficinas de la Compañía, ubicadas en el sector Carcelén Bajo, Calle Juan Vallauri N.86 y Av. Isidro Ayora, La Junta General Ordinaria y Universal de Socios de GOLDBERIE TRADING CIA. LTDA.

Preside la reunión el señor Freddy Luna Maldonado, Presidente de la compañía y actúa como Secretario el Señor Santiago Gutierrez Meneses, Gerente General.

El señor Presidente dispone que por secretaria se constate el Quórum de instalación, verificándose la presencia de los siguientes socios:

- 1) El señor Santiago Gutiérrez Meneses, propietario de 663529 participaciones, que equivalen al 99.992% ; y,
- 2) El señor Freddy Alejandro Luna Maldonado, propietario de 54 participaciones, equivalentes a 0.008%, dentro del capital social.

Las participaciones con un valor nominal de USD. 1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de América) cada una, representan el 100 por ciento del capital social, de todo lo cual el señor Secretario evidencia según los Estatutos y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Presidencia en primer lugar informa que la sesión está siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. De igual manera recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

Se recuerda a los señores socios su obligación de notificar su dirección de correo electrónico así como cualquier cambio en la misma.

El Señor presidente declara instalada la sesión y se da lectura al Orden del día, el mismo que es conocido y aprobado oportunamente por los socios y que contiene como puntos los siguientes:

1. Conocimiento y resolución de la Informe de Administración en el año 2014
 2. Conocimiento y resolución del Balance General y Estado de Resultados, correspondientes al ejercicio económico 2014; y ,
 3. Conocimiento y resolución sobre la distribución de utilidades y beneficio sociales.
-

1. Toma la palabra el señor Presidente y dispone se trate el primer punto del orden del día.

Para el efecto, se concede la palabra al señor Santiago Gutierrez Meneses, quien da lectura al Informe de Administración, correspondiente al ejercicio económico 2014. Dicho informe contiene un resumen de la Gestión realizada en el periodo, que demuestra el estado administrativo y Financiero de **GOLDERIE TRADING CIA. LTDA.**

Leído que fuere el informe a los socios, este es aprobado por unanimidad y se lo anexa como parte integral del expediente de Junta. Se confiere un voto de aplauso al señor Gutiérrez por las gestiones desplegadas

2. Posteriormente el Señor Presidente, dispone a tratar el segundo punto del orden del día, relacionado con el conocimiento de aprobación del Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias de la Compañía por el año 2014.

El Señor Santiago Gutiérrez, toma la palabra e informa a los presentes que los estados Financieros de **GOLDERIE TRADING CIA. LTDA.**, estuvieron a disposición de los socios con la anticipación del caso, en las oficinas de la Compañía. Analizando el Balance se resuelve aprobarlo y se lo anexa como parte integral del expediente de Junta.

3. Se pasa a tratar el tercer y último punto del orden del día, relacionado con la distribución de utilidades y beneficios sociales que arrojan los estados financieros del año 2014.

Con base a la Conciliación tributaria de **GOLDERIE TRADING CIA. LTDA.**, el señor Presidente mociona a la sala que tras realizar las deducciones legales, se destine a la cuenta de resultados acumulados la cantidad de USD. 536.175., para que posteriormente la Junta resuelva un destino diferente de así considerarlo pertinente

Luego de analizar la propuesta, la Junta General, con la conformidad de todas las aportaciones resuelve:

- a. Que de la utilidad de bruta que asciende a USD. 936.474 se reduzcan al 15 % participación trabajadores es decir USD. 140.471
- b. Que del saldo resultante se deduzca el valor de impuesto a la renta equivalente a USD. 198.797
- c. Que se destine la cantidad de USD. 61.032 de Reserva legal.
- d. Que la cantidad USD. 536.175 se destine a resultados acumulados.

Se encarga a la Administración que efectúe los registros contables donde se refleje la decisión adoptada.

Los socios luego de presentadas las cifras las aceptan por unanimidad y resuelven proceder conforme la recomendación de la administración.

Agotado el Orden del día, el Señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta, reinstalada la sesión se da lectura y su contenido es aprobado por unanimidad y sin reserva, prueba de ello los socios suscriben en conformidad.

Se levanta la sesión a las 16h00.



Freddy Luna Maldonado
PRESIDENTE



Santiago Gutierrez Meneses
SECRETARIO DE LA JUNTA-
GERENTE GENERAL- SOCIO